

TARIFAS:

Suscripción mensual 1-00
 Número suelto 0-05
 " atrasado 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año II

San José, lunes 9 de Junio de 1902

Número 505

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
 si digno visitar mi

—o DE o—

MUEBLES

almacén de 7
 a. m. á 8 p. m.

*Emplea las más finas y
 mejores maderas del
 país. Compite en ca-
 lidad y precio con los
 muebles extranjeros que
 se importan.*

ESTILO

UNICA

COSTA RICA

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

LA SORIANA

(400 varas al Sur del Banco de Costa Rica)

Ha rebajado sus precios escandalosamente

Vende arroz, café y azúcar á.....	10	céntimos	libra
Cacao Matina á.....	55	"	"
Café molido, excelente á.....	25	"	"
Cigarrillos, puro iztepeque, 6 rollos por...	25	"	"
Manteca Smith, legítima.....	35	"	"
Maizena, dos paquetes por.....	15	"	"
Miel de abejas á.....	50	"	botella
Papel Mariposa, legítimo, á 6 pliegos por	05	"	"
Leche condensada, Nestle.....	40	"	lata
Fósforos grandes, 4 cajas por.....	05	"	"
Betún á.....	05	"	caja
Sal de Marquilla á.....	05	"	libra

Todo bueno, todo barato

La libra que se ofrece es de 16 onzas.

ACONVENCERSE

Agencia General de Publicaciones
 LIBRERIA Y PAPELERIA
 DE
IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

—o OBSERVACIONES o—

El día se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

—o AGENTES —o
 —DE—
 EL DIA

Cartago	Jesús Salazar R.
Alajuela	Ricardo Saborío h.
Heredia	} Rañ. G. Rodríguez
Barba	
Santa Bárbara	} F. F. de Altamirra
Limón	
Vía á Limón	Francisco Carranza
Santiago	José Rojas
Juan Vías	Federico Aymerich
Paraíso	Nemesio Sáenz
Turrialba	Vicente Campos
San Ramón	Jenaro Vargas M.
Santo Domingo	Juan Arce
La Unión	Máximo Solano
Sn. Pedro Moján	Carlos A. Zeledón
Puriscal	Manuel Mora
Escasú	Benjamín Herrera
Santa Ana	G. J. Valverde
Desamparados	Rafael Solano
Grecia	J. Elías Ramos
Naranjo	Rogelio Castro U.
Puntarenas	Carlos Clavera
Esparta	Moisés G. Aguilar
Liberia	Gonzalo Villar
Atenas	Bernardo A. Pérez
San Mateo	Fidel Quesada
Palmares	Triño Araya M.
Miramar	Mateo Mena
Santa Cruz	José López
Sta. María de Dota	Daniel Flores

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos,

Se alquila

Una casita para una familia pequeña, con muy buena agua. Está situada á la vuelta de la Cervecería de la Sabana, calle que conduce al Rincón de Cubillos.

Un precio muy bajo al que adelante unas mensualidades.

Entenderse: Calle 19, Sur, N° 236, frente á Pedro Suñol.

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS

***** ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES
 EN COSTA RICA

F. E. PARRAGA & C^O

GRAN SORTEO ANUAL

de 38,000 soles

El gran sorteo anual de la Beneficencia Pública de Lima con la SUERTE MAYOR de S. 20000 y además 1280 suertes y premios menores, se realizará el **26 DE JULIO** próximo; las personas que deseen obtener números pueden dirigirse al agente que suscribe, bajo las siguientes condiciones:

Todo pedido debe venir en carta certificada con el respectivo importe. Remito «un número entero» por «500 estampillas» usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Sorteos mensuales de S. 4.000

Estos sorteos con la suerte «mayor de S. 4.000» y además «373 suertes» y premios menores se realizarán cada mes, los próximos en *Junio, Julio, Agosto*, etc.

Remito 5 números diferentes por 500 estampillas de Costa Rica ó de Centro América.

Llamo especialmente la atención: que con mandar unas cuantas estampillas usadas se puede obtener una buena suerte.

Todo pedido lo contesto á vuelta de correo y remito después de cada sorteo la lista oficial de los números premiados.

TARJETAS POSTALES CON VISTAS ILUMINADAS DEL PERÚ

Remito 10 diferentes por 300 estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Dirigirse á:

Eduardo Polack.—Lima. (Perú)

Cambio de Monedas y Agencia de Suertes

CORREO, CASILLA N° 821

SE COMPRA

un piano de poco uso y en buen estado.
 Informarán en esta imprenta.

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 9 DE JUNIO DE 1902

LA LEY DE IMPRENTA

Como es posible que el Congreso no reselle la derogatoria de la Ley de Imprenta de 30 de agosto de 1889 y si tome como base de discusión el proyecto con fecha 6 del corriente por el Ministro Pacheco, vamos a dar nuestra opinión, no como directamente interesados por nuestra condición de periodistas, sino como lo entendemos en justicia.

El artículo 7º del citado proyecto de ley, hace conjuntamente responsables de los delitos de imprenta a los autores de la publicación y a los editores o directores del periódico, folleto o libro en que hubiese aparecido, o si fuere una publicación no periódica, al dueño, arrendatario o administrador de la imprenta.

Interpretando al pie de la letra el espíritu de ese artículo, la pena será conjuntamente aplicable siempre a dos o tres personas, de igual modo, cuando moral y materialmente la responsabilidad es desigual, y en todo caso se convierte a los dueños o administradores de imprenta en censores del pensamiento, poniendo las justas quejas de los ciudadanos en contra de la Administración Pública, bajo el criterio de un individuo cualquiera, cosa que estaría en su lugar si todos los cerebros tuvieran la misma fuente de inspiración. Además, coarta del todo la libertad de la prensa desde el momento que, no pudiendo el periodista convertirse en juez de instrucción en los diversos asuntos en que interviene, no podría admitir

en las columnas de su periódico sino aquellos escritos de cuya certeza no pudiera dudar, lo que sería justo si toda la vida pública se redujera a un determinado círculo de familia o de amigos. Estas sumarias consideraciones pueden servir de base a muchas otras que pudiéramos hacer y que sin duda alguna harán los señores diputados.

El artículo 9º establece la incommutabilidad de las penas, a todas luces injusta por la misma razón de la desigualdad de responsabilidad que de ningún modo puede ocultarse a los que reflexionen un poquito sobre asuntos de periodismo.

En la cuestión de enjuiciamiento y fallo, el artº 12 establece que la Sala de Casación no atenderá más que al dictamen de su conciencia. Sin tratar de ofender a las honorables personas que integran actualmente el Tribunal, ¿podría garantizarse que cualquier día la pasión política, la enemistad o la prevención no ejerzan peso sobre la conciencia de los jueces?

(Continuaremos.)

SECCION AJENA

LIMON

Con desagrado general hemos visto los vecinos de este Puerto, la oposición que el diputado por esta Comarca, don José María Castro, ha hecho a la solicitud de varios vecinos hecha al Congreso para que se derogue la ley de 2 de noviembre de 1900, sobre construcciones en Limón; o el diputado Castro está ciego, o desde que se efectuó el incendio de 14 de octubre de 1900 no ha vuelto a esta Comarca: no es cierto que don Francisco Villafranca haya construido cien metros de casa de ladrillo u otro material, pero ni siquiera de madera ha construido una pulgada de casa; quienes han construido en el solar de Villafranca, arrendándole el solar, son don José Bartoli y Cecilio Lindo; casas de madera forradas con teja de zinc, de igual manera ha construido don Antonio Ramírez. Los únicos que

han construido de ladrillo en Limón son don Felipe J. Alvarado, don José Muñoz, 3 casas, y nada más; Lindo Bros y Esau Lyen que han construido de concreto, y la United Fruit un edificio, que cuesta medio millón de pesos. Sabe el señor Castro perfectamente que los que firmamos la solicitud somos propietarios, y no advenedizos de "Colón" como aseguró en su discusión; pedimos la derogatoria de la ley, señor Castro, porque es atentatoria a la propiedad, la que, según nuestro Código, es inviolable; la pedimos porque con excepción de las personas antes referidas que gozan de grandes capitales, todos los demás somos pobres, y no podemos construir de otro material que de madera; lo que ganamos apenas nos alcanza escasamente para vivir; y el resultado práctico de esa ley lo estamos viendo; en la finca Valverde llamada "La Quinta" se está formando una nueva población; hay más de cien casuchas allí, y el resultado que Limón se está despoblando; no hemos visto que nuestro diputado haya hecho nada en bien de su representada, y cuando se le ha llamado para que defienda sus intereses, los ataca; buen cuidado tendrá la electoral para lo sucesivo.

Pretender que el ladrillo se venda en Limón a ₡ 25.00 el millar es un absurdo, pues el flete solamente cuesta más; otra circunstancia que ni siquiera se tomó en consideración, es que hasta la arena hay que traerla de fuera, y esto cuesta mucho, no sólo por su valor de costo, sino por el fuerte flete del Ferrocarril; ni aunque aquí se produce se puede emplear, porque no da resultado alguno.

Nada ganamos con estos mal trazados renglones, principalmente hoy que ya fue rechazado el proyecto de ley de la Comisión de Gobernación, que es el que estaba en lo justo; pero sí para que conste nuestra protesta, por la conducta de nuestro diputado en este asunto.

Reglamente los seguros, no se permita el seguro por mayor valor que la mitad del valor de una propiedad, y así habrá concluido el incendio, no solamente en Limón, sino en Costa Rica. ¿No se quemó la casa Lewscovich, la de Batres y otras en la capital? Claro está, esa ley de seguros es la que urge y no la de imponer la forma de construcciones. Mucho bueno ha podido hacer en nuestro favor, el diputado Cas-

tro Fernández, pero no ha querido: ¡qué le haremos! Paciencia, mientras venga otra elección.

Pronto, señor Director, escribiré mi segunda crónica en que apuntaré otros tantos detalles que omito por hoy.

UN VECINO.

Limón, junio 5 de 1902.

Señor Ministro de Gobernación

Preguntámosle como vecinos de Siquirres, si don Reinaldo A. Jurado, que es colombiano y no costarricense, puede ser Agente Principal de Policía de este lugar, si puede ejercer jurisdicción; además, sabemos que no se ha levantado la quiebra, y estando concursado, está suspenso de sus derechos civiles, y no puede ejercer cargo público.

Esperamos la contestación.

X. X.

Siquirres, junio 5 de 1902.

¿Proteccionismo?

Señor Redactor de

La Nueva Prensa

Señor:

En el nº 212 de su apreciado periódico hemos leído la siguiente gacetilla de su cronista A:

"Acaba de llegar a Costa Rica, procedente de Nueva Orleans, el distinguido caballero don Herbert Palfrey, acompañado de su señora y dos simpáticas señoritas de aquella ciudad.

"Es el señor Palfrey socio de la casa Palfrey, Dameron & Co, de Nueva Orleans, la cual hace negocios de imprenta, litografía, encuadernación, fabricación de libros en blanco y venta de útiles de escritorio.

"El señor Palfrey trae una serie de muestras y el comercio haría bien en proveerse de todo lo que pueda necesitar, pues la respetabilidad de la casa es indudable."

En el mismo número de su periódico y en anteriores se aboga con mucha energía por el Proteccionismo, y se prueba que todo lo que puede producirse en el país se debe gravar con mayores derechos de importación para proteger de ese modo la industria y la agricultura nacionales y darnos ocupación a los obreros del país.

Nos llamó, pues, mucho la atención la gran contradicción que existe entre sus editoriales y la gacetilla en referencia, y por tanto nos tomamos la libertad de expresar a usted nuestra extrañeza de que un periódico que quiere ser el órgano de los intereses de la clase obrera, admita algo en sus columnas que redunde en perjuicio de unos obreros, de los tipógrafos; porque, como usted muy bien sabe, si los comerciantes siguen los consejos de su gacetilla, nosotros seremos los perjudicados.

En la cuarta plana del mismo periódico encontramos un anuncio de la imprenta en que se edita, en el cual recomienda sus servicios para trabajos del ramo: muy agradecido ha de estar el dueño del taller al gacetillero que contribuye para que trabajos que pueden hacerse en el país a satisfacción, se traigan de fuera simplemente para protegernos (!)

Somos de Ud. attos. Ss.

UNOS IMPRESORES.

Justicia al mérito.

Hace próximamente un mes fué herida una hermana mía por mano alevosa, causándole la herida una fractura en el hueso del muslo. La herida no fué atendida debidamente y sanó la fractura cruzada, dejando 4½ pulgadas más corta la pierna herida é inútil para la locomoción.

En este estado las cosas, fué llamado el Dr. Flores en consulta. Después de un maduro examen, aconsejó el Dr. Flores volver a quebrar la pierna para colocarla en su lugar.

La indicación fué acogida por la familia y se hizo la operación en el Hospital de Heredia por el Dr. Flores, acompañado de los Doctores Rodríguez, Badilla, Trejos y Baudrit. El resultado ha sido maravilloso; hoy mi hermana tiene su pierna igual a la otra, sin deformidad ni molestia.

Reciba el Dr. Flores y sus inteligentes compañeros los parabienes por su habilidad, y la gratitud eterna de toda mi familia.

San Rafael de Heredia, 25 de Mayo de 1902.

SALOMÓN SEGURA

EL GOFIO.—Es el mejor alimento; cura a los enfermos y robustece a los sanos. Su gusto es exquisito y admirables sus resultados. Se vende a 10 cts. la libra en la tienda de ELOY GONZÁLEZ.

Apollinaris



Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANÍA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,
GERENTE

HECHOS Y DICHS

LA ESTIMABLE Superiora del Hospicio de Huérfanos, Sor Gutiérrez, nos ruega digamos que la persona que tenga el número 3,342 en la rifa de la volanta, se sirva presentarse en aquel Hospicio, pues dicho número fué el favorecido.

¡QUÉ BARBARIDAD! Esta mañana, por la Avenida 5ª y la Calle Central, una perra negra y delgada, mordió como á cinco ó seis individuos, entre ellos á los señores don Franc^o J. Saborío, don Julio Argüello y á un dependiente de comercio. La tal perrita iba detrás de un coche, pues pertenece á un cochero de apellido Mora, y en su carrera, sin fijarse en nada y sólo por antojo, clavaba sus colmillos en las piernas de los transeuntes. El señor Saborío, víctima del terrible animal, avisó á un policía, y éste siguió al cochero, quien no se detuvo. Nos informan que lo que se hizo fué apuntar los nombres de los pasajeros que venían en el vehículo, como testigos, pues afortunadamente se pudo averiguar quiénes eran. Hasta ahora ignoramos qué castigo se le ha impuesto al dueño de la perra, y si á ésta, como es conveniente, se le ha aplicado la última pena.

Llamamos la atención de la Policía para que dicte las medidas necesarias contra esos animales que constituyen la amenaza de los transeuntes; para ellos sí cabe la mordaza.

LA BOTELLA. Satisfaciendo los deseos de nuestro colega "La Revista," podemos consignar que la Longitud á que se hallaba el vapor nacional "Poás" á las 3 p. m. del 12 de Junio de 1898, era de 85° 40' West y la Latitud 8° 14' Norte. Este cálculo no está enteramente de acuerdo con el publicado por "La Revista," pero ha sido comunicado por el Capitán del vapor Mr. G. J. Nicholson y á él debemos atenemos. Tenga paciencia el colega, que pronto habremos de satisfacer sus deseos por completo.

Con respecto al lugar donde fué hallada la botella, ya se dijo por "La Prensa Libre" que la encontraron hacia el 15 de octubre de 1901 en las costas de la Isla Ailuk, del archipiélago Marshall, cerca de Australia.

NUESTRA HOJA seguirá siendo diario de la tarde; en obsequio á nuestros numerosos y amables favorecedores, hemos dispuesto aumentar la lectura: en vez de ocho columnas, seguiremos dándoles diez.

AYER DOMINGO, en momentos que entraba la procesión del Dulce Nombre al Carmen, los individuos que llevaban á San José lo dejaron caer, causándole al esposo de María muchos daños en los pies, las manos y otros puntos de su cuerpo. ¿Estarían nerviosos los que lo cargaban, ó al santo le dió algún ataque?

MAÑANA en el Variedades se efectuará la última exhibición del Biófono-Teatro.

FEOLPE. Ayer á medio día, por detrás de La Soledad, le rompieron el espinazo á un señor Pacheco.

EN SAN RAMÓN se ha reorganizado la Filarmonía, quedando bajo la inmediata vigilancia del Jefe Político. Los filarmónicos firmaron un contrato por un año, y los aprendices, por dos.

EL PARQUE de Juan Santamaría, en Alajuela, está casi totalmente abandonado; por las noches sólo una triste lámpara de la luz eléctrica alumbrá la estatua del *Erizo* en sus espaldas; lo demás permanece casi en tinieblas, siendo aquello aun menos animado que un cementerio. ¿Es así como se recuerda y se estima á los héroes?

ES DEVERAS una barbaridad que la Policía deje á los muchachos muy tranquilos jugar trompo en las calles de esta ciudad, con perjuicio de los transeuntes que están expuestos á que se les *destripe* un ojo con un *trompazo* ó *puñonazo*.

EN ALAJUELA se extrañan mucho de que aun no hayan sido removidos ciertos Agentes de Policía de algunos barrios de aquella provincia. Se espera, sin embargo, que pronto se procederá á tales remociones, puesto que hay motivo para ellas.

También causa extrañeza á los alajuelenses que un Capitán bastante conocido por las penas de tormento que aplicaba en tiempo de Iglesias, no haya sido dado de baja.

EN PUNTARENAS, dice "El Pacífico," necesitan pintura el Parque, su verja, el kiosko y el Palacio Municipal.

NOS DICEN de Liberia que cerca de cien personas fueron á encontrar al nuevo Gobernador del Guanacaste don Diego Chamorro, y que sólo hubo una nota discordante que fué la silbada que algunos oficiales dieron á la numerosa comitiva cuando ésta pasaba cerca del cuartel.

SE SUSURRA que será nombrado Comandante de Liberia el Coronel don Rudecindo Guardia. La idea seguramente satisfará á los guanacastecos.

EL COCHERO de que en otra gacetilla damos cuenta, fue llevado á la Agencia de Policía hoy y dijo que la perra que mordió á varios individuos no era de él, sino que un empleado del Ferrocarril le había encargado que se la cuidara. Como á la media hora de haberle dado gusto á sus colmillos, el *gracioso* animal fue fusilado allá por el río Torres.

CONGRESO.—Muy concurrida estuvo la sesión de ayer. El asunto reformas constitu-

cionales va bien; ya las apoyan los diputados que no las querían. El miércoles se decidirá la cuestión.

LA SEÑORITA Dora Mack contrajo matrimonio en Estados Unidos con un capitalista norteamericano.

LA SEÑORA Corrales, de 72 y pico de años, que iba á casarse con un muchacho (barbero) de 22, desistió del matrimonio por asuntos de... *aquello*; parece que el novio exigía mucho. Lo peor del caso es que obsequiaron á la señora con una serenata.

PARA PUROS Y CIGARROS los de "La Nacional," de Eloy González. Son los de elaboración más perfecta, mejor tabaco, exquisito aroma y más baratos.

EL DIRECTOR de la Escuela de Liberia ha resultado últimamente ser un ardiente pugilista; en término de pocos días ha librado en campo abierto dos combates de puño.

(Comunicada.)

LOS DIPUTADOS Faerron y Alvarado (don R.) apoyaron la monstruosa Ley de Imprenta, se retractaron en el asunto de la reforma del artículo 97 de la Constitución y no quisieron firmar las brillantes reformas constitucionales elaboradas por el distinguido jurisculto don R. Jiménez. Lleven la cuenta los representados de aquella lejana provincia.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de *José Figueredo*

ESTUVIMOS anoche en Alajuela, tierra hermosa de hermosas mujeres y de muchachos amables, cuyo carácter armoniza tanto con el de los josefinos.

La función verificada en el Teatro Municipal á beneficio de los damnificados en los terremotos de Guatemala, dió el éxito q'era de esperarse: numerosa concurrencia asistió; repleto estaba el teatrillo.

En cuanto al desempeño de las piezas, la Sociedad Cómico-Lírico-Dramática *Thalia* estuvo admirable. No creíamos encontrar tanta corrección y seguridad en los aficionados, quienes merecen los estrepitosos aplausos que se les prodiga.

Vayan los nombres de las señoritas que sobresalieron: Estila Rosabal, Cristina Sanz, Albertina Mora, Julia Padilla, Hermelinda Quesada y doña Lina de Ceballos. Ahora los hombres, jóvenes todos: José

A. García, Raul Agüero, Rafael Solórzano, Manuel Ardón y otros.

A Ceballos lo dejamos de último; él es un artista hecho y derecho, que sabe hacer reír al público, y que es un magnífico director de escena, con quien ganarán mucho los miembros de la Sociedad Lírico-dramática.

Vayan para todos nuestras calurosas felicitaciones, y también para la orquesta, hábilmente dirigida por el Maestro Cuevas, que ayudó en gran parte al éxito de la función.

Las obritas que se pusieron en escena fueron chistosas en extremo: *El señor Conde*, *Conspiración femenina* y *La Marcha de Cádiz*.

Permanente.—Al señor Rafael Jiménez, de Turrialba, volvemos á suplicar el envío de los \$ 7.00 que nos debe.

CABLES

Día 9

Amsterdam

Susúrrase aquí que Kruger no acepta las facilidades que le ofreció el Gobierno británico para regresar á Sur Africa; pero aceptó el ofrecimiento que le hizo la Reina Guillermina de un navío de guerra holandés para conducirlo al Africa Austral cuando se resuelva regresar.

Paris

Mr. Rouvies aceptó la cartera de Hacienda en el Gabinete que está organizando Mr. Combes. El Gabinete se compone así: Primer Ministro, Ministro del interior y de cultos, senador Combes; Ministro de Justicia, senador Valle; Ministro de Relaciones Exteriores, Delcasse; Guerra, General Andre; Marina, Marnejonls; Instrucción Pública, senador Chamie; Obras Públicas, Pellante; Colonias, Dounergue; Comercio, Trouillot.

La Haya

Se ha participado al tribunal internacional del arbitraje, el arreglo celebrado entre Estados Unidos y Méjico de someter á dicho tribunal la disputa relativa al pago de indemnización por cierta propiedad eclesiástica en California.

Londres

Hoy zarpó de ésta para Inglaterra (?) el transporte británico Bavarian. Llevaba abordo 1400 hombres de tropa que van á participar en las ceremonias de la coronación.

Bermuda

La noticia de la paz se recibió en los campamentos boers muy tarde de la noche del domingo. Los vivos y canciones se oían en tierra firme. Los prisioneros están locos de alegría. El Himno Nacional británico se cantaba estrepitosamente. Los principales jefes boers llegan diariamente á ésta gozando de perfecta libertad bajo su palabra de honor.

—El Gobernador obsequió con un banquete hoy á 40 de los oficiales; fueron recibidos con una guardia de honor. Cuando la Banda comenzó á tocar el Himno Nacional, todos se descubrieron.

—Los oficiales boers y británicos pasean juntos á todas partes de la isla.

—Todos los prisioneros expresan sincera gratitud por la bondad con que les han tratado sus captores. Desean regresar lo más pronto posible para comenzar de nuevo á trabajar. Existe la mayor amistad entre boers y británicos. Aquellos son los huéspedes de éstos. Todos están muy robustos; no se ha fijado fecha de su embarque para Sur Africa.

Londres

El General Cristian Dewet dirigió la palabra á los reconcentrados del camino de Vredfont; les explicó las circunstancias que conducían á la conclusión de las hostilidades y aconsejó á los burghers hacer todo lo posible para demostrar á la Gran Bretaña la clase de colonos que se puede formar de los boers. El discurso causó muy buena impresión; la esposa de Dewet ya está otra vez con él. En un despacho fechado en Pretoria, Lord Kitchener avisa que los comisionados británicos avisan que acaban de rendirse 1,154 boers.

Se vende barato:

una nevera, una romana pequeña, un lote de polvos para dientes *Marie Henriette* de la afamada casa de G. J. M. Flores,—París.— Todo en buen estado.— LA BICICLETA.

EN CONDICIONES

muy favorables para el comprador, vendo mi casa de habitación, situada en la calle 20 Sur, en punto inmejorable.

JOSÉ CASTELLÓN

TALLER DE SASTRERIA Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central. Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc. Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado. Telas finísimas y materiales de primera. Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante. **PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ**

—ODEO—

TRANSITO VARGAS A.

¡El asalto!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

EL Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

RAFAEL MEZA N.

-CIRUJANO DENTISTA-

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

Sexteto

SIGLO XX.

Cuenta con numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

SERENATAS, BAILES, BANQUETES

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA

—D E—

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

VIRGILIO ALVARADO

-NOTARIO PUBLICO-

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general. San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—Parque Morazán.

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería.—Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

Agencias y Comisiones

Tengo encargo de colocar las siguientes cantidades: mil quinientos, mil y quinientos colones, todas al 1 1/2, 1 año de plazo y con hipoteca de casas en esta ciudad.

Se vende: un terreno propio para construcciones ó jardinería, en la 7ª Avenida Este, frente á la línea del Pacífico y constante de 7000 varas cuadradas. 1 casa grande y cómoda, con buen frente y fondo, sita en la Calle 29 Sur; y dos pequeñas: una en la Calle del Rastro y otra en la Calle 20 Sur, cerca de la Estación del Pacífico. También los objetos siguientes: 1 reloj grande de pared, regulador y despertador, en perfecto estado, con su caja y útiles necesarios; 1 máquina para hacer helados; 1 idem eléctrica con sus pilas; 1 idem para batir cocktails; 1 depósito de hielo y enfriadora; 1 ponchera; 1 colador de frutas; 1 lámpara grande para salón; 3 idem pequeñas; 1 cocina de gas; y 70 pares de patines y materiales de repuesto. Todo baratísimo. Se compran dos casas: una regular y otra pequeña que no excedan la 1ª de mil quinientos colones y la 2ª de ochocientos.

Me hago cargo de toda clase de comisiones, de la venta de muebles ó inmuebles y de colocar y conseguir dinero con hipoteca ó pagarés.

Despacho diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez, Avenida 7ª Oeste.

San José, mayo 28 de 1902.

ELÍAS LOAIZA

Se vende barato:

una nevera, una romana pequeña, un lote de polvos para dientes Marie Henriette de la afamada casa de G. J. M. Flores.—París.—Todo en buen estado.— LA BICICLETA.

EN CONDICIONES

muy favorables para el comprador, vendo mi casa de habitación, situada en la calle 20 Sur, en punto inmejorable.

José Castellón

Tipografía de Jenaro Valverde

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

BASTONES

—O Y O—

PARAGUAS

—O—

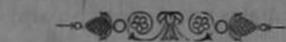
De hoy en adelante me hago cargo de construir bastones finos, elegantes y de toda clase de maderas y precios; también me ocupo de arreglar paraguas, garantizando mi trabajo. Se me encuentra en la Escuela de Derecho de 7 á 10 de la mañana, y después en mi casa de habitación, Avenida 10ª, frente á la Reclusión.

Manuel A. Castro h

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

¡Cocinas! Cocinas! Cocinas!

Compro cocinas de hierro en buen ó mal estado, como me las quieran vender.



ELOY ROJAS

Taller Mecánico,—Calle Central, 100 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

Al público

NUEVAMENTE me hago cargo de componer instrumentos, como violines, guitarras, bandurrias, etc. Ejecuto trabajos de Ebanistería y Carpintería. Se me encuentra en el Taller de don Jorge Morales, Calle Central, 250 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

Andrés Céspedes

BARBERIA

—D E—

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Lecciones de GUITARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

APARTADO 462.

CABLE "MÉNDEZ"

J. CASTRO MENDEZ

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

ESTABLECIDO EN 1885 SAN JOSE, COSTA RICA

OFICINA: BAJOS DE LA RED TELEFONICA.